

COMUNICACIÓN Y PERCEPCIÓN SOCIAL DEL RIESGO: RETOS DE PARTICIPACIÓN.

Arelly Millán Orozco¹; Fernando Treviño Espinosa y Jaime Square Wilburn

Resumen

En este trabajo, se abordará desde la percepción social, las posibilidades de comunicación que existen en la población costera de Tamaulipas, ante los diversos tipos de riesgos naturales y antrópicos.

Se mencionará cual es la capacidad de respuesta de la sociedad en función a su organización, a la participación ciudadana y a la información oportuna sobre riesgo y prevención; destacaremos la importancia de las formas de comunicación que permitan a los habitantes de la ZMST (Zona Metropolitana del Sur de Tamaulipas), actuar de manera responsable, inmediata, pero sobre todo con anticipación ante eventos de desastres, pues las posibilidades de desarrollo en los sistemas sociales se basan también en la conciencia social, acción política y en la cultura de prevención del riesgo.

Palabras clave

Comunicación social, vulnerabilidad, cultura del riesgo, imaginarios sociales, comunicación para el desarrollo, participación ciudadana.

Abstract

In this *work*, will be approached from social perception, communication possibilities that exist in the coastal town of Tamaulipas, to the various types of natural and anthropogenic risks.

Which will be mentioned is the responsiveness of society according to their organization, citizen participation and timely information on risk and prevention, highlight the importance of forms of communication to enable the inhabitants of the ZMST (Metropolitan Area southern Tamaulipas), act responsibly, immediate, and above all to advance disaster events, since the possibilities of development in social systems are also based on social consciousness, and political action in the culture of risk prevention.

Keywords

Social communication, vulnerability, risk culture, social imaginaries, communication for development, citizen participation.

Introducción

Nuestro trabajo se basa en teóricos que permiten abordar esta problemática partiendo de la conceptualización del riesgo, los imaginarios sociales, el desarrollo de la comunicación social, y la participación de la ciudadana.

El concepto sociedad del riesgo, ampliamente definido por Beck (1996), se basa en la constatación de que, en las sociedades actuales, la producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente por una creciente producción social del riesgo y ello implica una serie de cambios que se propicia desde una sociedad clasista; abordaremos el problema del riesgo desde la perspectiva social de García, (2004), indica que lo que la sociedad percibe de los problemas medioambientales, tienen que ver con el grado de incertidumbre, con la proximidad emocional de las personas afectadas por riesgos naturales o antrópicos. Hewitt (1983) Indica que el riesgo no es generado propiamente por la naturaleza, sino que es la sociedad quien ha propiciado eventos que ponen en riesgo a sus entornos, por lo que deben ser estudiados los procesos sociales y sus repercusiones ante los desastres.

Desde la comunicación social este trabajo estará basado en teóricos como Luhmann (1992), quien indica a través de su teoría de sistemas que existen medios simbólicos generalizados que producen comunicación y que puede ser diferente en cada sistema social pero comparable en sí, ello busca entender, cómo hombres y mujeres socializan actividades de la vida diaria. Menciona que un individuo (parte de un sistema social) se comporta siguiendo acciones de grupos sociales líderes o de referencia.

Prieto (2007) propone que las relaciones sociales pueden abordarse desde la perspectiva de interrelaciones dentro de las instituciones en función con lo que se percibe, pues indica que la institución debe convertirse en unidades de comunicación, es decir cada canal, los mensajes, espacios, medios, cada individuo, todo lo que conforma a una institución (estructura), deberían formar parte de un sistema de comunicación, e indica que es viable si se tiene conocimiento de los alcances que se pueden tener en el ámbito comunicacional. Cada ente debe interactuar en relación con los que mayores necesidades tengan en sus

prácticas diarias, por lo que podemos entonces visualizar una mirada al servicio del cambio y del desarrollo.

Castells (2009), indica que somos la “construcción independientes de significados” y estos pueden ser útiles si tienen que ver con los ambientes sociales y si cubren necesidades específicas de los entornos en que se desarrollan, sin embargo explica que la mente pública se construye mediante la interconexión de mentes individuales, así entonces las sociedades deben mantenerse unidas porque las redes de comunicación indica *solo funcionarían no solo con una persona, sino con otros tantos, que estén dispuestos a construir las redes de su vida.*

A través de su exposición sobre medios de comunicación y desastres, Esteinou (2000) nos permite retomar y reflexionar sobre el currículum de información colectiva que propone y ello permita a las audiencias tener conocimiento no solo de lo que pasa con los desastres naturales, sino presentar a través de los contenidos mediáticos cuadros de información que ayuden continuamente a establecer criterios de sobrevivencia social y propiciar un tipo de educación constante, local y “colectiva”.

Este mismo autor, nos lleva a repensar en aquello a lo que las sociedades deberían anhelar e indica que *las sociedades deberían ser grupos de ciudadanos informados, que les lleve a tomar decisiones en relación con eventos que afecten su desarrollo social*, además de propiciar una calidad de vida que les permita “satisfacer las necesidades humanas fundamentales y con claros objetivos sociales, culturales, económicos y de medio ambiente; donde se dé prioridad a la disminución de la pobreza y de otras condiciones de desigualdad, preservando el medio ambiente” (Esteinou, 2003).

Los imaginarios sociales juegan un papel determinante en relación con la conceptualización, descripción y acciones que puede llegar a tomar la ciudadanía en relación a cualquier evento natural. Se aborda la historicidad del tema y se reflexiona sobre los imaginarios sociales que permiten entender esa subjetividad con la que en ocasiones se

recibe el Riesgo. Existen autores clásicos que no podemos dejar de mencionar como Cornelius Castoridis (1993), Daniel Cabrera (2006) y Eduardo Colombo (1993).

La participación ciudadana, indica que el proceso de desarrollo se tiene que dar en diversos niveles, en donde el ciudadano pueda acceder a entornos sustentables. Los procesos sociales tienen que ser sostenibles y ofrecer a la ciudadanía elementos que le permitan a la ciudadanía organizarse en grupos y cubrir desde los ámbitos ciudadanos los espacios de la convivencia de la ciudadanía con el entorno natural en el cual vive la sociedad. Los trabajos de M. Kaplún (1985) A. Gumuccio (2001), Rosa Ma. Alfaro, (2004) Jesús Martín Barbero (1999), Manuel Chaparro (1998), Manuel Calvelo, (2002), Chávez Carapia (2003) y Gil Reygadas (1998) nos ayudarán al abordaje teórico de las temáticas aquí mencionadas.

SOCIEDADES DEL RIESGO

De acuerdo con Kasperson (1992, pp. 153-178) se puede señalar que el concepto del riesgo presenta varias perspectivas, la técnica, la social y la perceptual. Tansey y O'riordan (1999, pp. 71-90) proponen que dentro de la social se debe contemplar aquella derivada de la teoría cultural que le agrega mucho más profundidad a su sentido y ayuda a comprender la diferencia que entre los diferentes individuos se presenta ante su definición y percepción.

La perspectiva técnica de acuerdo a estos autores se ubica más dentro del ámbito de la seguridad, el riesgo se expresa en términos de su magnitud y vulnerabilidad, lo importante es el de disminuir la exposición de la población o los individuos a este. Esta visión sería aquella ligada a como contemplan el riesgo las compañías aseguradoras, en este sentido lo que se manejan son las probabilidades de la magnitud de los desastres en función al costo de su prevención. Un ejemplo puede ser el de los famosos bordos de Nueva Orleans cuya falta de mantenimiento llevó a uno de los mayores desastres ocasionados en un área urbana por un fenómeno natural, en este caso, el huracán Katrina en el 2005.

En este enfoque están implicados los conceptos de la amenaza y de afectación que pueden ser manejados de manera racional siguiendo protocolos establecidos coordinadamente por todas las instancias públicas, privadas y ciudadanas. Tal es el caso de los planes DNIII que

se habilita en caso de desastre, etc. Sin embargo, la racionalidad y aparente objetividad en su manejo pasan por alto los procesos de politización que se han dado durante estos procesos como lo son la falta de coordinación entre las dependencias gubernamentales de los diferentes niveles, los intereses económicos y políticos e individuales y la desconfianza que existe en la población en el actuar de estas por el manejo de las crisis y de los recursos habilitados para su tratamiento.

Según Rayner (citado en Tansey, J. y O'riordan, T. 1999, p. 72) comentan que el enfoque social, trata de explicar la percepción y la acción del individuo extrapolándola para explicar el comportamiento del grupo pero la metodología no alcanza a explicar las diferencias tan marcadas que del riesgo y sus causas tienen los diferentes individuos en la sociedad.

Solo se presenta riesgo en donde hay vida, en este caso la vulnerabilidad del hombre ante él, deriva de su exposición ante los fenómenos naturales o bien a aquellos derivados de su acción directa e indirecta sobre el medio ambiente. Las consecuencias de su impacto o de la desolación que estos causan se agudizan cuando el individuo o sociedad comienza el incesante proceso de transformación y degradación de los elementos naturales, con objetivos tendientes a la obtención de una alta tasa de rentabilidad del capital invertido de apropiación individual, que genera riesgos sociales. (De la Cruz y Millán, 2012, p.4).

En términos de Oswald (2007) el actual proceso de globalización trae consigo riesgos y peligros naturales y sociales muy complejos que afectan la seguridad ambiental. Sin embargo, las verdaderas amenazas de la modernidad las constituyen el desempleo, hambre, desigualdad, discriminación de género, urbanización caótica, escasez y contaminación del agua, tóxicos, calentamiento global, pérdida de biodiversidad, entre otros.

La reflexión de esta temática va encaminada a entender y reflexionar en torno a ¿Cómo manejar el problema social del riesgo? Las sociedades requieren necesariamente de elementos efectivos que les permitan tener bienestar individual y social, por supuesto tener entornos que le permitan tener un desarrollo y crecimiento encaminados a tener una

vida más factible con mejores condiciones, pero ¿cómo resolver el problema de nuestro país? Que con más del 50% de pobres en sus diferentes niveles de precariedad, viven constantemente damnificados y con necesidades apremiantes que resolver.

García (2004) plantea que existe una vulnerabilidad históricamente acumulada, producto de la construcción social del riesgo en sus múltiples dinámicas y que la principal causa de los desastres se encuentra en la sociedad. Esta propuesta nos permite entender que los desastres son dinámicas inherentes al proceso de transformación social y dependen de las percepciones y de las condiciones de desigualdad social.

Así, estos grupos sociales integrados por ciudadanos con circunstancias y entornos similares se encuentran vulnerables ante riesgos naturales o antrópicos. La vulnerabilidad es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, es la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre, Lipton y Ravallion, (1995), la definen como “la probabilidad de resultar perjudicado por sucesos inesperados o como la susceptibilidad a impactos exógenos, trascendiendo la perspectiva tradicional de la pobreza”. La probabilidad de resultar perjudicado por los fenómenos naturales depende de:

- a) La resistencia de una persona depende de las consecuencias naturales o antrópicas y su capacidad para enfrentarlo: a mayor resistencia, menor vulnerabilidad
- b) La gravedad del impacto: dependerá del nivel de vulnerabilidad que a su vez determina el grado de riesgo
- c) La susceptibilidad a un impacto depende de la capacidad de disminuir la exposición al riesgo. La población inmersa en la pobreza, es particularmente vulnerable a estos, ya que generalmente no cuentan con los recursos que le permitan hacer frente a sus efectos o consecuencias.

La capacidad para mejorar las capacidades de manejo de los riesgos por parte de los pobres y los no pobres reducen su vulnerabilidad y aumenta su bienestar. (Holzmann y Jørgensen, 2000). La teoría le proporciona a los conceptos de riesgo y vulnerabilidad la formalidad científica sobre lo que debería hacer los diferentes grupos sociales y políticos, es importante señalar que la situación de marginación y desigualdad rebasa la realidad, como el caso de la

zona metropolitana de Tampico, cuyos índices de marginación hacen evidente la desigualdad.

Las personas muy pobres están tan cerca de una “línea de supervivencia” que se tornan extremadamente adversas al riesgo y con ello insuficiencias por parte de la autoridad para modificar conductas o resultados de reacción ante los eventos catastróficos. Los ciudadanos marginados, constantemente están en procesos de desastre, por lo que su capacidad de reacción, ante los fenómenos naturales, tiende a ser más lenta, además de que se le da poca importancia. En este proceso intervienen, entre otros factores, los bajos ingresos que perciben muchas familias integradas por tres o cuatro integrantes y que sobreviven con salarios mínimos² y que los pone en clara desventaja con otros sectores de la sociedad.

Los riesgos no se pueden reducir con medidas preventivas rudimentarias, sino que es importante generar una cultura de prevención, pues todo riesgo necesariamente social que afectan en gran medida las condiciones de vida de los habitantes.

Por otra parte, si bien el riesgo no discrimina, sobre todo aquellos de carácter antrópico, ante los cuales no siempre hay defensa, es difícil entender que no exista una cultura o una conciencia del riesgo en poblaciones que presentan condiciones de vulnerabilidad importante. El imaginario social tiene un componente cultural importante, cada grupo social, económico, político tiene un sistema de valores propios, que si bien algunos son compartidos, su compromiso ante estos puede tener distinta intensidad, por ejemplo el caso de las personas involucradas en la limpieza de las playas, lagunas, etc., que están conscientes del cuidado del medio ambiente, o como las organizaciones no gubernamentales como Greenpeace que comparten su interés pero su nivel de compromiso ante sus valores y las acciones son diferente. Lo mismo pasa con la visión que del riesgo tienen otras organizaciones sociales o políticas.

Frente a esta situación es importante empezar construir preguntas de investigación que os permitan comprender el fenómeno ¿cómo podemos conciliar todas esas diferentes visiones del riesgo y plantear una que permita fomentar una cultura del riesgo que incluya otros

valores que no sean los instrumentales?, ¿Cómo puede la comunicación en base a las redes sociales ayudarnos a generarla o bien a construir un lenguaje que permita compartirlos?

Ante la falta de una cultura de prevención sobre desastres naturales, las consecuencias afectan de manera considerable la dinámica social.

EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Los procesos de comunicación precisan la forma en que los individuos nos enlazamos, interactuamos, reflexionamos, etc. De acuerdo con Esteinou “la comunicación es una necesidad humana básica, indispensable para la organización de las sociedades y, por lo tanto, deberá ser central a las definiciones que determinarán la construcción de las sociedades de información y comunicación”. (Esteinou, 2000).

El hombre es un ser social que está en constante interacción, las posibilidades que tiene de vivir aislado de sus entornos, lo convierten en un ser marginado, vulnerable a los embates naturales que pudieran presentarse en la sociedad.

Es necesario entender que los procesos sociales y de comunicación permiten que el individuo pueda participar en actividades que le lleven a trabajar en acciones encaminadas a crear estilos de vida y propiciar la construcción de mensajes que permitan ser distribuidos por medios diversos con el fin de impulsar el desarrollo de sus entornos.

La comunicación promueve la interrelación entre diversos actores de la sociedad en donde los procesos comunicativos deben basarse en el hombre con todas las características naturales que se le confieren: el hombre debe ser el eje principal de cualquier proceso de comunicación que le permita construir con calidad sus entornos, su futuro, su vida.

En las sociedades observamos objetos, representaciones, en nuestra vida cotidiana, todo lo que nos sucede es provocada muchas veces por la comunicación humana, a través de la interacción diaria vivimos con otros, con los demás, con nosotros mismos, vivimos en

ámbitos diversos, nos conectamos, nos comunicamos, personalmente o a través de infraestructura mediática.

Estamos en constante comunicación, en constante interacción y ello nos permitiría entonces organizarnos como sociedad, “la construcción de las sociedades se visualiza a través de la participación del hombre en los procesos sociales y comunicativos para que el desarrollo al que aspira sea verdaderamente transformador.” (Esteinou, 2000).

Esta asociación, nos permitiría organizarnos como sociedad, con objetivos precisos, comunes y dispuestos a concretar proyectos imaginados, planteados, en donde la repartición de responsabilidades en un grupo sea parte de la concretización final de la necesidad proyectada, sugerida o necesitada.

Pero esta organización social requiere de procesos comunicacionales que tengan que ver con tiempos, espacios, ritmos, así la organización social es “un fenómeno netamente humano, no tanto por obviedad sino por su flexibilidad y capacidad de adaptación a las más diversas actividades del ser social” (Mattelart, 1997).

La comunicación implica procesos con intenciones, entendemos que los elementos de la comunicación no son limitados, pues es a través del habla, de la escritura, nos comunicamos, sin embargo la forma de comunicación con mayor impacto y fuerza: son las expresiones no verbales, pues gestos, miradas, los espacios, signos, los significados, entre otros, son formas también en que se producen los ambientes sociales desde la comunicación. “Cuando de comunicación humana hablamos, nos referimos al proceso de producción de sentidos mediante el intercambio de señales y mensajes entre sujetos humanos” (Sánchez, 2004, p.15).

Y en estos procesos se maneja información que puede ser comunicación e información, que no suele ser lo mismo; pues la información es una transmisión de algún suceso, que tiene el objetivo de dar a conocer alguna noticia o hecho. La comunicación es un proceso más inmediato y de mayor interacción, pues el proceso comunicacional es instantáneamente, sin

que necesariamente haya canales o infraestructura para transmitir, se da así entre dos personas verbalmente, simbólicamente, o socialmente. En este sentido se puede señalar que “la construcción de sociedades de información y comunicación inclusivas y centradas en el ser humano implica tener en cuenta a los ciudadanos y ciudadanas y a las comunidades, además de implicarlos en la participación y en la toma de decisiones para la definición de políticas y entornos de trabajo”. (Esteinou, 2003).

De esta manera, el mensaje comunicacional (de un canal preciso para informar), tiene que ser interesante, pero sobre todo con características que le permita al ciudadano tomar decisiones que le garantice condiciones equitativas, solidarias, para poder tomar las mejores decisiones en relación con sus condiciones de vida.

La comunicación, entendida como proceso participativo e interactivo esencial a la coexistencia humana, a la organización social, a la organización de la experiencia humana, de la democracia, a la formación del ser humano y a la conformación de la ciudadanía y de las comunidades, debe ser un derecho adquirido dentro de las sociedades de información y comunicación. (Esteinou, 2003).

Tales procesos comunicacionales permiten entonces construir desde la sociedad, desde la libertad, desde los derechos humanos, la dignidad humana, protección al medio ambiente, principios que conlleven a un estado de vida con calidad.

Basado en los mejores deseos, requerimos de estados más democráticos, menos depredadores, pues la vida diaria, lo que sucede en nuestros entornos es sin duda una parte con la que debemos luchar, lo que sucede en la vida diaria es mucho mejor de lo que los grupos sociales dominantes expresan, la interacción social puede llevarse al cabo si los procesos comunicacionales se reproducen, se ponen en práctica. Dicha práctica debe tener características que faciliten acciones sostenibles que permitan el acceso a mejores oportunidades, al respecto, Prieto indica:

La vida cotidiana es mucho más rica, y un emisor, a partir de ella, puede orientar su acción hacia una transformación, hacia el abandono de lo negativo o bien hacia la promoción de lo positivo. Piénsese, por ejemplo, en el fomento de lazos de solidaridad, en el impulso a la organización en

el aporte de recursos para ampliar participación en la búsqueda de información... El papel reforzador o transformador de la vida cotidiana lo ejercen no sólo quienes trabajan en los grandes medios de difusión. (Prieto, 1995).

La comunicación debe ser un acto libre, pensado y hecho para los ciudadanos, debe

Fomentar el ejercicio activo de la ciudadanía a través de mayores posibilidades de interacción entre la gente y de la producción e intercambio de información, deberán ser prioridades de este proceso. Todo debe girar en torno a los ciudadanos, y de los servicios que estos necesitan, en lugar de girar en torno de los servicios y de su comunidad usuaria o consumidores. (Prieto, 1995).

En este contexto, se reafirman los conceptos de participación, comunicación y utilización eficaz. Como expresa Javier Esteinou que “la tecnología debe estar al servicio de las necesidades de información y comunicación, y no ser un fin en sí misma”. (Esteinou 2000).

IMAGINARIOS SOCIALES DEL RIESGO

Un imaginario es una representación que para el caso que nos ocupa la identificaremos como una representación social que va a permitir entender las evocaciones sociales dentro de un grupo o comunidad.

El imaginario social es una expresión forjada por Cornelius Castoriadis, en donde indica que “una sociedad no puede existir más que si una serie de funciones se cumplen constantemente...la sociedad inventa y define para sí tanto nuevos modos de responder a sus necesidades como nuevas necesidades”. (Castoriadis, 1993).

Así entonces cabe preguntar ¿Cómo repensar en las formas de reaccionar de la ciudadanía ante eventos de riesgo?, tenemos que entender que las significaciones que se extienden por autoridades o gestores de la información hacia los ciudadanos, son representaciones colectivas que permite desde la sociología interpretar imágenes relacionadas con el riesgo.

Cabrera (2005) indica que las significaciones imaginarias sociales *instituyen y crean un orden social* a la vez que son *instituidas y creadas* por este mismo orden. La ciudadanía se

encuentra siempre atenta a lo que el estado instruya con relación, al riesgo, así entonces *permitimos* que los mensajes establecidos lingüísticamente, otras veces acompañados de imágenes televisivas, nos presenten la espectacularización del riesgo, por lo que la problemática de la institución y la creación social se encuentra inscrita en la tensión entre la *determinación* y la *indeterminación* sociocultural de estas significaciones.

Y continúa Cabrera, las significaciones imaginarias sociales también *mantienen* y *justifican* un orden social. Es lo que se conoce como los problemas de la *legitimación*, *integración* y *consenso* de una sociedad. Legitimación entendida como explicación, fuente de sentido y plausibilidad subjetiva; esto es, las significaciones sociales *muestran*, *contrastan* y *ocultan*, a la vez, una realidad social.

Cuando el riesgo se acerca a las comunidades de esta región tamaulipeca y la gente tiene que tomar decisiones, la capacidad de respuesta año tras año es la misma, por lo que entendemos que a partir de estas respuestas colectivas, existen acervos de conocimiento socialmente construidos e imágenes sociales que devienen de lo histórico, de lo que ya han vivido en anteriores ocasiones y de lo que sigue persistiendo como referentes simbólicos de la acción social.

A Castoriadis le interesa plantear la capacidad imaginativa de la sociedad, la capacidad imaginante de crear, El imaginario no es representación de impulsos o de instintos; para él es sociedad instituyente; sociedad a cierta distancia de sus instituciones, a veces demasiada que lleva a la alienación; la sociedad instituyente es viva, está en tensión con lo instituido.

En contraparte García (2007) indica que en términos generales podemos decir que imaginamos lo que no conocemos, o lo que no es, o lo que aún no es. En otras palabras, lo imaginario remite a un campo de imágenes diferenciadas de lo empíricamente observable. Los imaginarios corresponden a elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera.

Es necesario reflexionar entonces lo que la sociedad hace con las representaciones simbólicas, representaciones de información sobre riesgos, Castoriadis (1993, p.134)

señala que las significaciones imaginarias sociales no son un mero producto de la estructura social y que las redes simbólicas remiten a otras cosas diferentes ¿por qué este sistema de símbolos y no de otro? ¿símbolos pensados por quién?, cuándo y cómo?, ¿Cómo se producen los nuevos sistemas de significados y de significantes?

Necesariamente tenemos que pensar en los referentes temáticos sobre desastres naturales y su impacto socialmente, es necesario referirnos a los antecedentes históricos sobre lo que se percibe como riesgo, socialmente la ciudadanía en la región se entregan a una visión permanente de sus propias representaciones simbólicas, de lo que han vivido y experimentado, es decir sus contextos y experiencias formalizan aún más el imaginario sobre el Riesgo, y ello trae consigo, una realidad sobre este término, la ciudadanía se identifica con el proceso que establece el concepto de Riesgo.

Por otra parte lo que se ha manejado sobre el concepto de riesgo y lo que se ha vivido, más lo que vuelven a repetir las autoridades, legitima el poder de quien emite la información (Gobierno, autoridades, líderes, etc.) y continúan elaborando así modelos con el fin de “formar”, “instruir” a los ciudadanos sobre comportamientos que deben propiciar en sus entornos sociales.

La reflexividad es definida como “descubrimiento sistemático de categorías impensadas, que son precondiciones de nuestras prácticas más autoconscientes.” (Bourdieu y Wacquant, 2005). Estos autores plantean una incógnita para la cual no parecen estar preparados los paradigmas de la ciencia y del pensamiento moderno. “Pues no sólo se trata de una hermenéutica para rescatar y resignificar el sentido de viejos conceptos forjados en la historia del pensamiento o de crear nuevas categorías y conceptos para pensar lo aún impensado, sino de desentrañar las formas en que llegan a expresarse las categorías inconscientes de los imaginarios sociales en el proceso de estructuración social”. (Bourdieu y Wacquant, 2005).

Se requiere entender cómo y de qué manera se representan los imaginarios sociales en los ciudadanos. Por ello es necesario tener referentes de la forma en que estos grupos aluden a imágenes preestablecidas y promueven desde dicho imaginario la posibilidad (sin ser exacta) de una realidad.

RETOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al interior del grupo de investigación del Proyecto “Riesgo y Vulnerabilidad Social en la Zona Costera de la Huasteca Tamaulipeca y Veracruzana” nos hemos dado la tarea de analizar, reflexionar y proponer estrategias desde diferentes ámbitos sociales para mitigar la afectación del riesgo de esta zona conurbada, por lo que en este trabajo hemos querido hacer un recorrido desde la percepción del riesgo y la comunicación, hasta la participación de la ciudadanía.

Por ello es necesario la conformación de organizaciones ciudadanas, que permitan establecer redes de colaboración entre sí para aumentar su grado de confiabilidad en la satisfacción de sus necesidades, deben ser grupos que permita actúen libremente a favor de sus derechos como ciudadanos.

Dichas organizaciones deben surgir de la libertad, de la libre iniciativa, de la conformación en grupos desde sus necesidades. Son diversos los objetivos que persiguen estos grupos sociales, pero generalmente la meta es aumentar los niveles de vida, la satisfacción de sus necesidades, el respeto a sus derechos inmediatos e inalienables.

La participación social es el nexo primario y obligado hacia un grado de participación mayor, sin embargo hay que tener cuidado en no caer en grupos sociales que buscan atraer a la gente, jugando con las necesidades de éstas, y los más vulnerables se vean envueltos como sucede en muchas ocasiones en la participación, con grupos políticos de poder, de la clase dominante, en donde más que subsanar y mitigar el problema del riesgo tomen a estos grupos como clientela, que sirven para arcaicos modelos de hacer la política y les ofrezcan mejorar sus entornos, sin que esto llegue a suceder; por ello es necesario que los académicos, quienes trabajen en asuntos de derechos humanos o en cualquier otra institución o organización nos propongamos en formar equipos dispuestos a cumplir con objetivos específicos, para impulsar propuestas encaminadas a la atención de las demandas sociales.

Un reto de la participación social a mediano y largo plazo debe consistir en crear una “agenda de cambio y de acumulación de experiencias que permitan dar el salto cualitativo a una ecología de la sociedad” (Araya 2004, p. 16), en la que las diversas formas de grupos sociales, se manifiesten y se dé un proceso sustentable basado en la transformación productiva, la equidad y los valores éticos que permitan a los diversos grupos de la región, elevar sus entornos habitables con calidad de vida.

Chávez indica que la participación comprende, como categorías fundamentales:

- **El involucramiento**, por el que se entiende la capacidad de los individuos por comprometerse racionalmente en el desarrollo de una acción y para asumir un papel activo en la definición de los objetivos y logros propios con los de la organización.
- **La cooperación**, Son formas estructurales de carácter individual y colectivo tendientes hacia la acción social a través de la ayuda y colaboración, en la búsqueda de satisfactores inmediatos.
- **La toma de decisiones**, Es el conjunto de resoluciones y acuerdos concretos, basados en criterios definidos, para alcanzar los objetivos, convenios y resoluciones trazados por la organización.
- **El compromiso** Comprende los pactos conscientes para lograr metas, intereses y beneficios individuales que intervienen para comprender y analizar los problemas político-sociales entre los individuos que intervienen.
- **La conciencias social**, implica el ser y el hacer del momento histórico que se vive de una forma clara. (2003, p. 38).

Estas categorías establecidas como compromisos dentro de la participación ciudadana, tienen que llevarse a cabo como parte de un proceso que permita llevar los objetivos comunes entre los ciudadanos.

En este contexto Rodolfo Stavenhagen señala:

Por una ciencia social crítica, radical y comprometida, los nuevos modelos deben provenir de las luchas de los movimientos sociales, de las nuevas identidades surgidas de éstas, y producir mensajes que conduzcan a vislumbrar futuros alternativos, más humanos, más justos, más solidarios y, sobre todo, factibles.

En vez de promover el crecimiento y la competitividad, propuso impulsar el bienestar y la convivencia, así como sustituir el concepto modernizar por el que la gente tome poder y canjear competir por cooperar; es decir, impulsar logros colectivos y no individuales. Están convocadas a la deconstrucción ineludible de los mitos que sostienen el régimen de injusticia y destrucción planetaria que sufrimos, al compromiso libre con las causas emergentes de diversos movimientos sociales y sus esfuerzos por crear las auténticas ciudadanías que les han sido robadas, y a impulsar el esfuerzo combinado y cooperativo de todos³.

Tenemos que tomar en cuenta que la organización de la sociedad en esta zona metropolitana de Tampico es incipiente, pues ha sido a partir de los problemas sociales de seguridad que hemos vivido en esta región, como la sociedad se ha unido en redes de colaboración que permite que el riesgo al que la ciudadanía está expuesto se vea mitigado por la información que los mismos ciudadanos generan. Sin embargo cabe destacar que estos grupos han nacido y crecido sin objetivos específicos, no existe ningún tipo de liderazgo que guíe estas redes de colaboración, son solo redes informáticas y en algunos casos redes orales las que han generado una nueva forma de interactuar de la ciudadanía en relación con el problema de riesgo social de seguridad por el que atravesamos.

Por su parte Rezsóhazy expresa:

En un mundo complejo, caótico y convulsionado por los efectos lacerantes derivados de la aplicación de nuevos modelos económicos, políticos y culturales, la promoción de la participación social se redimensiona con un trascendente protagonismo en la construcción de una sociedad civil más democrática” y es que aquí se gestó un tipo de participación colectiva por necesidad. (Rezsóhazy, 1999, pp.130 - 131).

Y es exactamente lo que sucede con la colaboración en redes que se ha generado en la zona, solo que al no contar con un coordinador o líder que formalice los canales, algunas veces esta comunicación de la que hablamos se vuelve rumor, pues necesariamente se opina, se señala y el ciudadano algunas veces se confunde con ello.

Con esto nos presenta el reto y la necesidad apremiante de generar nuevos conocimientos y proponer soluciones innovadoras en el ámbito de riesgo y resiliencia así como información de calidad desde una perspectiva integral local, donde la participación ciudadana desempeñe un papel significativo. Además es crucial integrar el uso de nuevos procesos de comunicación que permitan difundir y comprometer a los funcionarios públicos sobre todo a los responsables de áreas de medio ambiente y protección civil, a los medios de comunicación que asuman su responsabilidad social, y a la población en general para implementar una cultura de prevención, con el fin de alcanzar la sustentabilidad, y el desarrollo que requiere nuestra sociedad mexicana y en particular esta zona metropolitana de Tampico.

Referencias

- ALFARO, Rosa M, (2004). Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones. Estudios Venezolanos de Comunicación. Revista del Centro Gumilla, Venezuela.
- ARAYA, D. R. (2004). Ecología y hogar. En Ecología de la Información. Chile: Editorial Nueva Sociedad.
- BECK, U. (1998). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. México. Paidós.
- BARBERO, J. M. (1999). Globalización y multiculturalidad: Notas para una agenda de investigación.
- BARBERO, J.M. y Rey, G.(2000). Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva. Barcelona. Gedisa.
- BELTRÁN, L.R. (1985). Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina. En Sociología de las comunicaciones de masas. Volumen I. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- BERROCAL, V. M. (2008). Análisis y evaluación de la vulnerabilidad de la población de La Fortuna de San Carlos a la actividad volcánica del Volcán Arenal. Tesis doctoral. Costa Rica. Recuperado el 6 de marzo de 2012. <http://www.tesisenxarxa.net/TDX/1007108083411/>
- BERZOSA, C. y Sampedro, J. (1996). Conciencia del subdesarrollo. En Veinticinco años después. España. Taurus.
- BOURDIEU, P. y Wacquan, L. (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires. Siglo XXI. Citado en: Imaginarios Sociales y Sustentabilidad. Recuperado el 3 de marzo de 2012. <http://www.culturayrs.com/?q=node/77>
- CABRERA, H. D. Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Recuperado el 7 de marzo de 2012. http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf
- _____ (2006). Lo tecnológico y lo imaginario. En Las Nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas. Universidad de Navarra, España.
- CALVELO, M. (1998). La pedagogía Masiva Multimedial. En Revista Latinoamericana

- de Estudios educativos, No. 04, Centro de Estudios Educativos, México. ALAIC. Recuperado el 9 de marzo de 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/270/27028409.pdf>
- CASTELLS, M. (1998). La era de la información: economía, sociedad y Cultura. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTORIADIS, C. (1993). Political and social writings. Tomo I. P. 200. Minneapolis. University of Minnesota Press.
- COLOMBO, E. et. al. (1993). El imaginario social. Montevideo. Nordam Comunidad.
- CHAPARRO, M. (2002). Sorprendiendo al futuro. En Comunicación para el Desarrollo e información audiovisual. España: Los Libros de la Frontera.
- CHÁVEZ, J. C. (2003). La Participación y la Organización: ejes de la acción social. En Participación social: retos y perspectivas. Plaza y Valdéz. México.
- DE LA CRUZ, J.L. y Millán, A. (2012). Participación ciudadana, Información y Riesgo. XXIV Encuentro Nacional AMIC 2012. México.
- DUBOIS, A. G. y López, A. (Coords.). (1997). Diccionario de Educación para el Desarrollo. España: Hegoa.
- ERRO, J. (2002). El trabajo de comunicación en las ONGD del País Vasco. España. Hegoa.
- ESTEINOU, J. (2000). Medios de comunicación colectivos y desastres naturales. En Razón y Palabra. Núm. 16, recuperado el 14 de abril de 2012.
<http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n16/jesteinu16.html>
- _____ (2003). Hacia una Nueva Sociedad de la Comunicación y de la Información, en Razón y Palabra. Núm. 31. Recuperado el 18 de abril de 2011.
<http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n16/jesteinu16.html>
- GALEANA, S., & Sainz, J. L. (2008). La participación y gestión social. Desarrollo local: concepto y perspectivas teóricas. México: UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social.
- LINDÓN, Alicia (2007). ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad? Entrevista realizada a Néstor García Canclini, 23 de febrero de 2007. México.
- GIDDENS, A. (1996). Más allá de la izquierda y la derecha. Madrid: Cátedra.
- GUMUCCIO, A. (S/F). Las cinco condiciones esenciales para las TICs en el desarrollo. Ed. Girard.
- HABERMAS, J. (2001). Teoría de la acción comunicativa, II. Madrid: Taurus.
- HOLZMANN, R. y Jorgensen, S. (2000). Gestión del Riesgo Social: Un nuevo marco conceptual para la Protección Social, y más allá. Banco Mundial. Recuperado el 21 de febrero de 2012. <http://info.worldbank.org/etools/docs/library/80363/conceptfram.pdf>
- HUESCA, R. (2007). Siguiendo el rastro de los enfoques de la Comunicación Participativa para el desarrollo: un acercamiento crítico. Redes.com, 4, 21-42.
- KAPLÚN, M. (1985). El comunicador popular. Quito: CIESPAL.
- KASPERSON, R.E. (1992). The social amplification of risk: progress in developing an integrative framework en: Krimsky, S., & Golding D.en: Social theories of risk. (153 -178) Westport, Conn.
- LAVELL, A. (1996). Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación. En Ciudades en Riesgo: Degradación Ambiental, Riesgos Urbanos y Desastres. María Augusta Fernández (Compiladora). Red de Estudios Sociales en Prevención de Riesgo.
- LIPTON, M. & Ravallion, M. (1995). Poverty and policy. Handbook of Development Economics, in: Hollis Chenery & T.N. Srinivasan (ed.), Handbook of Development Economics. Volumen 3, 2551-2657.
- MARTÍNEZ, J. y Muñoz, D. A. (2008), CINDE. Universidad de Manizales. Colombia.

MATTELART, A. y Mattelart, M (1997) Historia de las teorías de la comunicación. Disponible: <http://didacticadelaeducacion.blogspot.mx/2010/03/la-comunicación-como-proceso-social.html>

OSWALD, S. U. y Hans, G. (2009). Reconceptualizar la seguridad en el Siglo XXI. UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Senado de la República, LX Legislatura; AFESPRESS. Recuperado el 3 de mayo del 2012. http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec_Dig/2009/Oswald/11_Global_zacin_desafios_para_seguridad.pdf

REYGADAS, R y Gil Rafael. (1998). Abriendo veredas; iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles. México: Organismosciviles por la democracia.

MIQUEL, R. A. (2001). Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

REZSOHAZY, R. et. al, (1999). Sociedad Comunitaria y Participación. En las instituciones políticas y la participación popular. Carcas: Ateneo.

SIERRA, F. (2006). Políticas de Comunicación y Educación. En Crítica y desarrollo de la sociedad del conocimiento. Barcelona, España: Gedisa.

TANSEY, J. y O`Riordan, T. (1999). Cultural theory and risk: a review, Health, Risk & Society, p 71 – 90 vol. 1, no. 1, Norwich: Routledge. Recuperado el 10 de marzo del 2012. <http://paulhadrien.info/backup/LSE/IS%20490/utile/cultural%20theory%20and%20risk%0review.pdf>

ZEPEDA, C. (2004). Comunicación del riesgo. Recuperado el 3 de febrero de 2012. http://web.oie.int/downld/panama_riskcom_nov04_ES.pdf

¹ Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Maestría en docencia en educación superior por la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Diplomado de Estudios Avanzados (DEA) en Comunicación y Periodismo por la Universidad de Santiago de Compostela España; integrante del Cuerpo Académico de Desarrollo Regional y Sustentabilidad, LGC; Perfil PROMEP; Candidata a Doctora de Comunicación y Periodismo por la Universidad de Santiago de Compostela, España
Correo electrónico: arely.millan@gmail.com

² Salarios mínimos, vigentes a partir del 1 de enero de 2012, establecidos por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre de 2011. Areas Geográficas “A” \$62.33, “B” 60.57, “C” \$59.08

³ Conferencia Magistral del Dr. Rodolfo Stavenhagen “Por una ciencia social crítica, radical y comprometida”, que ofreció en el marco del Tercer Congreso Nacional de Ciencias Sociales que se realiza en la UNAM, publicado el 01 de Marzo de 2012 en el periódico La Jornada.